

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

- 23** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la ampliación del plazo de presentación de proposiciones del contrato de obras denominado «Rehabilitación de la escalera de emergencia, en residencia para mayores “Parque Los Frailes”. Leganés».*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 22 de abril de 2015, se publicó “Resolución de 13 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de obras denominado “Rehabilitación de la escalera de emergencia, en residencia para mayores “Parque Los Frailes”. Leganés”, en cuyo apartado 7.a) se disponía:

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Habiéndose detectado error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares remitido al “perfil del contratante”, en cuanto a la clasificación que figura en el último párrafo del apartado 7 de la cláusula I del mencionado pliego, se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. Para su consulta, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares está disponible en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 30 de abril de 2015.—La Secretaría General Técnica.

(01/1.408/15)

